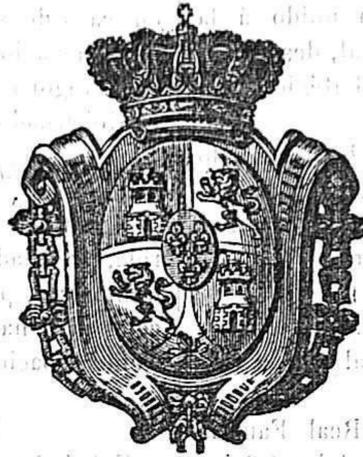


Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 31 de Marzo.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Telegramas recibidos hasta la madrugada de hoy, relativos al viaje de S. M. el REY (Q. D. G.) y de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias.

SEVILLA 30 Marzo, 12:57 mañana.

El Excmo. Sr. Ministro de Estado

al de la Gobernación:

S. M. el REY y Real Familia han

asistido hoy á los Oficios de la Cate-

dral. Después han tenido lugar en el

Salon de Embajadores de Palacio el

acto del Lavatorio y la comida, que

se ha servido á trece pobres con el

ceremonial de costumbre y ante una

escogida concurrencia.

Más tarde ha visitado la Real Fa-

milia los Sagrarios del templo cate-

dral y de las iglesias del Salvador,

San Juan de Dios y San Buenaventura,

y ha presenciado desde el Ayuntamien-

to el paso de las procesiones, cuyas

cofradías han desplegado este año en

el adorno de las imágenes y en los

trajes del acompañamiento, mayor sun-

tuosidad y ostentacion aun que las que

tanta nombradía les ha dado.

La concurrencia ha sido numerosí-

sima en el largo trayecto que han re-

corrido á pié S. M. y la Real Familia,

recibiendo en todas partes pruebas ine-

quívocas del entusiasmo que su pre-

sencia inspira.

Habiéndose dignado S. M. el REY

D. Alfonso XII aceptar el banquete

ofrecido á bordo del *Minotauro*, que

tuvo lugar el día 22 del corriente en

Jefes y Oficiales de la misma Escua-
dra, titulada del Canal; los Ministros
de Estado y de Marina; el Ministro
Plenipotenciario de Alemania, Conde
de Hatzfeld; el Contralmirante Se-
ñor Duran y Lira; Jefe de la Escuadra
de S. M. el REY; el Capitan general
del Departamento, y los Generales Je-
fes del Cuerpo de Alabarderos y del
Cuarto Militar de S. M. y otros varios
Jefes y Oficiales del Ejército y Ar-
mada y Ayudante de servicio. Al ter-
minar la comida el Vicealmirante Beau-
champ Seymour pronunció en inglés
el siguiente brindis:

«SEÑOR: Esta noche quizá, por
primera vez en la Historia de España
y de Inglaterra, una Escuadra británica
ha tenido el insigne honor de recibir
á bordo de su buque Almirante al
Soberano de España.»

«Me faltan, desgraciadamente, tér-
minos adecuados para expresar cuánto
aprecio el altísimo privilegio de man-
dar esta Escuadra en una ocasión tan
fausta como la presente. Séame per-
mitido, no obstante, en mi nombre y
en el de los Comandantes y Oficiales
de la Escuadra inglesa, ofrecer á S.
M., con el obsequio de nuestra homena-
je y respetuoso afecto, el parabien
más expresivo por el feliz éxito de su
Real viaje. Por el Trono y la Augusta
Persona de S. M. hacemos los votos
más fervientes, deseándole un reinado
tan duradero como próspero, que le-
gue á la Historia, bajo el egregio nom-
bre de Alfonso, el renacimiento de las
tradicional glorias españolas.»

«Brindo, Señor, á la salud de S. M.
y de su Real Familia; á la prosperidad
de la noble Nación Española.»

Acto continuo S. M. el REY se
dignó contestar, también en idioma
inglés y con singular correccion y sol-
tura, en los siguientes términos:

«Señores: Al levantarme lleno de
satisfaccion para dar las gracias por
su brindis al Vicealmirante Beauchamp
Seymour, considero como el primero
y mas grato de mis deberes manifestar

mi agradecimiento á S. M. la Reina de
la Gran Bretaña, por haber dado ór-
den á las fuerzas navales inglesas lle-
gadas á Cádiz para que vengán á feli-
citar-me con ocasión de mi visita á esta
ciudad. Prueba tan espontánea de las
cinceras y cordiales relaciones que con
gran satisfaccion mia y en recíproco
bien de ambas naciones existen entre
España y la Gran Bretaña, viene á
aumentar mi personal afecto hácia In-
glaterra, á cuyo Ejército tuve el honor
de pertenecer por tiempo bastante para
poder admirar de cerca las institucio-
nes políticas de aquella Nación, tan
próspera bajo el Gobierno constitu-
cional de la tan justamente amada Reina
Victoria.»

«Quiera Dios concederme la gloria
de asegurar al noble pueblo español
una era de prosperidad semejante á la
que disfruta el pueblo inglés sobre las
firmes bases del trabajo, la justicia y
la libertad.»

Dicho esto, brindemos, señores,
por la salud de S. M. la Reina de la
Gran Bretaña, Emperatriz de las In-
dias; por el Príncipe y la Princesa de
Gales, por toda la Real Familia y por
la felicidad de la Nación Inglesa.»

Al día siguiente se dignó S. M. cor-
responder á los honores que se le ha-
bian tributado el día anterior, reu-
niendo en los extensos salones de la
Capitanía general, y sentando á su Real
mesa á setenta Jefes y Oficiales de am-
bas Escuadras y otras personas de dis-
tincion, y al término de la comida tuvo
á bien pronunciar las siguientes pa-
labras:

«Señores: Al verme rodeado de Je-
fes y Oficiales de Marinas que tanto
han ilustrado los fastos de la Historia,
no puedo menos de consagrar un re-
cuerdo á los navegantes ilustres de
todas las naciones, que, afrontando
riesgos sin cuento y surcando peligro-
sos mares, han abierto á la fé, á la
civilización, al comercio, á las cien-
cias, á las artes y á la industria los
más vastos horizontes. Los que hoy

se reúnen en fraternal convite sabrán
inspirarse en modelos tan dignos; y
dando constantes ejemplos de abné-
gacion, de valor y de disciplina, po-
drán contribuir poderosamente á man-
tener la independenciam y la prosperi-
dad de su patria. Marineros españoles,
á esta obra, en que estriba en gran
parte el renacimiento del poderío y de
la grandeza de España, procurará, en
cuanto le sea dado, consagrarse vues-
tro Rey. Y como quiera que el objeto
que hoy nos reúne es corresponder á
los honores que ayer me fueron tribu-
tados por la Marina Real Inglesa, na-
tural es que concluya con la frase que
aprendí en el tiempo en que me hon-
raba con pertenecer al Ejército de la
Gran Bretaña, con la frase con que tan
leales y esforzados soldados terminan
siempre sus reuniones y sus banquetes:
Gentlemen, into the Queen.»

Pronunciadas estas frases, que, co-
mo las del día anterior, excitaron el
más vivo entusiasmo, el Muy Honora-
ble A. H. Layard, Ministro Plenipo-
tenciario de S. M. la Reina de la Gran
Bretaña, contestó en inglés en los si-
guientes términos:

«SEÑOR: Desearia poseer la elo-
cuencia fácil de V. M. para expresar
en términos adecuados, en nombre de
S. M. la Reina de la Nación Inglesa,
y del Almirante, Comandante y Oficia-
les de la Escuadra Real, su agradeci-
miento por los sentimientos amistosos
que V. M. ha manifestado profesarles
en el brindis que tan benévolamente
ha propuesto.»

Innecesario creo afirmar á V. M.
que la Reina mi Señora y la Nación
Inglesa sienten verdadero interés y
simpatía hácia vuestra Persona y hácia
la Nación Española. Puedo aventurar-
me á decir que así de ello han dado
pruebas, y se encuentran gustosos y
dispuestos en todo tiempo á repetirlos.

Estos sentimientos hácia V. M. se
fundan en dos razones: en las elevadas
cualidades personales de que V. M. ha
dado pruebas tan distinguidas, y en el

recuerdo de que España é Inglaterra pelearon juntas para establecer el gran principio de la independencia nacional y de la libertad constitucional, que forman la base de las instituciones políticas modernas, puedo casi decir de la civilización moderna, principio con arreglo al cual V. M. se halla sentado en el Trono de sus mayores. Señor: así como en Inglaterra conquistásteis el corazón del soldado inglés, habeis conquistado el corazón del marino inglés; V. M. puede por lo tanto decir lo que nuestro orgullo nacional no ha permitido decir á ningun otro: que habeis conquistado á la vez al Ejército y á la Marina inglesa. Permitidme, Señor, que os dé mis más sinceras gracias, las del Almirante Seymour y las de los Comandantes y Oficiales de la Escuadra del Canal, en cuyo nombre hablo, por la acogida benévola y hospitalaria que V. M. les ha dispensado durante su estancia en Cádiz, y por las atenciones que les han dispensado las Autoridades españolas en las ocasiones en que han cruzado por sus costas.

El interés inteligente y vivo que V. M. ha demostrado en todos los detalles del noble Cuerpo á que pertenecen y el conocimiento técnico que ha manifestado V. M. en la inspección del buque Almirante, les ha producido la impresión más grata. Por ello se asocian á mi para expresar un deseo sincero, deseo á que S. M. la Reina y la Nación Inglesa cordialmente se unen, de que V. M. goce un reinado feliz, dilatado y próspero.

Señores (esto en castellano): á la salud de S. M. el REY D. Alfonso XII. Inmediatamente después el Sr. Ministro de Marina expresó en breves palabras los sentimientos de lealtad y entusiasta adhesión á S. M. que animaban á todos los Jefes, Oficiales é individuos de la Marina española, que recordaria siempre con gratitud el tiempo que S. M. se habia dignado permanecer al frente de la Escuadra, compartiendo con ellos las penalidades y los azares de la vida del marino.

(Gaceta del 1.º de Abril.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Telégramas recibidos hasta la madrugada de hoy, relativos al viaje de S. M. el REY (Q. D. G.) y de S. A. R. la Serenísima Sra. Princesa de Asturias.

SEVILLA 30 Marzo, 12 noche. — El Excmo. Sr. Ministro de Estado al de la Gobernacion.

«S. M. el REY ha asistido á los Oficios de este dia, acompañado de la Real Familia. En el acto de la adoración de la Santa Cruz, haciendo uso de la Régia prerogativa, ha indultado de la pena de muerte á los reos comprendidos en una causa del Juzgado de Vigo y á un soldado condenado por el consejo de guerra de esta Capitania general. Por la tarde S. M. se ha dirigido al Ayuntamiento, desde donde ha presenciado el paso de las procesiones; y al llegar frente á la tribuna

Real la urna del Santo Entierro, S. M., acompañado de la Real Familia, de los Ministros, Senadores, Diputados y alta servidumbre, se ha unido á la procesion hasta la Catedral, despidiéndose allí para dirigirse al Régio Alcázar.

En todo el tránsito no habia un solo soldado en formacion, y S. M. ha recibido inequívocas y calurosas pruebas del entusiasmo que inspira.»

SEVILLA 31, 3'20 tarde. — El Excmo. Sr. Ministro de Estado al de la Gobernacion:

«S. M. el REY y la Real Familia han asistido esta mañana á los Oficios en la Catedral. Luego ha tenido lugar la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse en la plaza Nueva al Santo Rey D. Fernando. En este acto, y contestando al Alcalde Sr. Ibarra. S. M. el REY ha pronunciado un breve y elocuente discurso, embellecido con citas históricas, que ha producido en el público el mas grande entusiasmo.

Esta tarde se propone S. M. visitar el Hospital, la Fábrica de Tabacos, la Biblioteca Colombina y algunos otros establecimientos y curiosidades notables que atesora Sevilla.

Esta noche saldrá S. M. para Granada, y Sevilla conservará siempre gratísimo recuerdo de su estancia en ella.»

SEVILLA 31 Marzo. — El Excmo. Sr. Ministro de Estado al de la Gobernacion:

«S. M. el REY, acompañado de S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, ha recorrido esta tarde varios establecimientos, deteniéndose cuanto ha sido posible en la Biblioteca Colombina, en el Archivo de Indias, en la Exposicion de Bellas Artes; en la Fábrica de Tabacos, donde ha sido ardientemente aclamado, y en los Hospitales militar y civil. Después, en union de S. M. la Reina Madre y Real Familia, ha paseado en carretela descubierta por las feraces campiñas que baña y fertiliza el Guadalquivir.

Dentro de breves momentos tendrá lugar en el Real Alcázar la recepción de despedida, solicitada por innumerables personas que desean ofrecer á S. M. una vez más el homenaje de su respeto.»

SEVILLA 31 Marzo, 10'15 noche. — Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el Gobernador civil:

«S. M. el REY y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias han salido para Granada á las diez de esta noche. El pueblo en masa ha acudido á despedir á S. M., significándole de una manera entusiasta su leal adhesión y respeto.»

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 641.

Los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad en esta provincia, procederán á la

busca y captura del soldado desertor, cuyo nombre y media filiacion del mismo se expresa á continuacion, y en caso de ser habido lo pondrán á mi disposicion.

Tarragona 3 de Abril de 1877. — El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

Señas del soldado Gil Casals Fabregat.

Natural de Pérles, provincia de Lérida, de edad 25 años, estatura 1'500 milímetros, pelo castaño, ojos al pelo, cejas id., nariz regular, color sano, frente espaciosa.

Núm. 642.

Habiéndose extraviado á D. Rafael Cardona y Garriga, vecino de Salomó, la cédula personal expedida á su favor en 26 de Noviembre último bajo el número 73; he dispuesto publicarlo en el *Boletín oficial* á fin de que nadie pueda hacer uso del expresado documento y lo presente caso de ser hallado.

Tarragona 3 de Abril de 1877. — El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

Núm. 643.

Habiéndose extraviado á D. Eufamiano Roig Bonet y D.ª Quitéria Josa Montserrat, vecinos de Prades, las cédulas personales expedidas á su favor en 29 Octubre y 13 de Diciembre últimos bajo los núms. 17 y 199 respectivamente; he dispuesto publicarlo en el *Boletín oficial* á fin de que nadie pueda hacer uso de los expresados documentos y los presente caso de ser hallados.

Tarragona 3 de Abril de 1877. — El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 644.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Seccion de Caja.

Los tenedores de facturas de recibos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas números 1.º al 6.000 y cuyas fechas sean anteriores al 1.º de Mayo del año anterior, pueden pasar á la Seccion de Caja de esta Administracion económica todos los dias laborables, de ocho á diez de su mañana, á recoger sus respectivos títulos.

Tarragona 31 de Marzo de 1877. — El Jefe económico, Domingo J. Blanco.

Núm. 645.

Seccion administrativa. — Negociado de Subsidio.

Para conocimiento de los Ayuntamientos de esta provincia y de los industriales de la misma se hace saber que los empleados que componen la Seccion Comprobadora de la contribucion de subsidio industrial y de comercio, con destino á esta Administracion económica, son los siguientes: D. Antonio Gadea, Jefe de la Seccion; D. Joaquín Reguera, auxiliar primero; y D. Antonio Pagés, auxiliar segundo;

En conformidad con lo prevenido en el Reglamento vigente de subsidio de 20 de Mayo de 1873, dichos funcionarios son los encargados de la comprobacion é investigacion del subsidio en esta provincia. En su consecuencia, encargo á las Autoridades municipales que les presten los auxilios necesarios para el cumplimiento de su cometido y á los industriales que no les pongan impedimento alguno en las comprobaciones que deben practicarse, á cuyo efecto irán provistos dichos empleados del título y demás documentos para identificar su persona.

Tarragona 31 de Marzo de 1877. — Domingo J. Blanco.

Núm. 646.

AUDIENCIA DE BARCELONA.

Debiendo verificarse en los quince primeros dias del mes de Mayo del corriente año los exámenes generales para obtener la competente habilitacion al efecto de ejercer los cargos de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales y presentarse las solicitudes en esta Secretaria para ser admitidos á ellos dentro de los veinte dias últimos del mes de Abril próximo; el Ilmo. Sr. Presidente se ha servido acordar que las indicadas solicitudes se admitan desde el dia 11 al 30 de dicho mes ámbos inclusive, y que se anuncie así al público para que llegue á conocimiento de los interesados; en la inteligencia de que concluidos los ejercicios se anunciará las vacantes que ocurran, cuidando los Jueces de primera instancia de comunicarlo á los municipales oportunamente.

Barcelona 31 de Marzo de 1877. — El Secretario de gobierno accidental, Magin Plá y Soler.

Núm. 647.

CATALUÑA

COMANDANCIA GENERAL SUBINSPECCION DE INGENIEROS.

Debiendo verificarse exámenes de ingreso en la Academia especial de Ingenieros del ejército, sita en Guadálajara, desde el dia 12 de Julio próximo inmediato, pueden presentarse al concurso todos los que reuniendo la aptitud necesaria para servir en el ejército lo soliciten; en la inteligencia que tanto el programa de exámenes como los artículos del Reglamento de la Academia que se refieren al ingreso de alumnos en la misma se hallan insertos en la *Gaceta de Madrid* del dia 14 del corriente Marzo, hallándose además uno y otros de manifiesto en las oficinas de esta Comandancia general, plaza de San Agustín Viejo, núm. 18.

Barcelona 28 de Marzo de 1877. — El Comandante Secretario, Hipólito Rogé.